RESOLUCIÓN DECANAL Nº 210-2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 26 de diciembre de 2025

Visto el expediente Nº 2576548 del 18-12-2025, presentado por la Bachiller en Ingeniería Industrias Alimentarias Yesenia Diaz Tomaylla**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Determinación de la concentración adecuada de lúpulo (*Humulus lupulus* L.), tanino y clarificante para la elaboración de cerveza de maíz (*Zea mays*);**

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Yesenia Diaz Tomaylla**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrias Alimentarias el 11 de noviembre de 2022, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1959 – 2022 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 315;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20-08-2024, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 16º, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 219-2024-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Determinación de la concentración adecuada de lúpulo (*Humulus lupulus* L.), tanino y clarificante para la elaboración de cerveza de maíz (*Zea mays*),** presentado por la recurrenta con vigencia de un año hasta el 07 de noviembre de 2025 y designando como asesor de la Tesis al Mg. Jesús Javier PANIAGUA SEGOVIA;

Que con Resolución Decanal N° 196-2025-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Determinación de la concentración adecuada de lúpulo (*Humulus lupulus* L.), tanino y clarificante para la elaboración de cerveza de maíz (*Zea mays*),** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2576548 del 18-12-2025, la Bachiller en Ingeniería Industrias Alimentarias Yesenia Diaz Tomaylla**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Determinación de la concentración adecuada de lúpulo (*Humulus lupulus* L.), tanino y clarificante para la elaboración de cerveza de maíz (*Zea mays*)**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias el 26 de diciembre de 2025, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Determinación de la concentración adecuada de lúpulo (*Humulus lupulus* L.), tanino y clarificante para la elaboración de cerveza de maíz (*Zea mays*),** presentado por la Bachiller Yesenia Diaz Tomayllo, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Mg.	Julio Fernando PEREZ SAEZ	(Miembro)
Mg.	Wiler Hugo DE LA CRUZ QUISPE	(Miembro)
Mg.	Jesús Javier PANIAGUA SEGOVIA	(Miembro-Asesor)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día martes 30 de diciembre de 2025 a las 02:00 p.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Yesenia Diaz Tomaylla
Asesor Ingº Jesús Javier PANIAGUA SEGOVIA
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg